

## Familias de Tomé reciben documentación de títulos de dominio

Fueron 14 los beneficiados: la mitad corresponde a damnificados por los incendios forestales del año pasado y la otra mitad son jefas de hogar del Fondo de Transversalización de Género.

Fueron 14 las familias de Tomé que recibieron sus títulos de dominio, documento que les da certeza jurídica de ser dueñas de su propiedad.

De estas 14 familias, siete se enmarcan dentro del Programa de Regularización de Emergencia para familias damnificadas por los incendios forestales del año pasado y, las otras siete, corresponden a jefas de hogar beneficiadas con el Fondo de Transversalización de Género; programa

pionero en el país que busca resguardar y proteger el patrimonio propio de las mujeres de la Región del Biobío.

El seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, indicó que "estamos muy contentos, porque durante el año pasado, gracias a un trabajo coordinado con la alcaldesa (Ivonne Rivas) y su equipo municipal, logramos entregar 130 título de dominio en Tomé y, el camino que hemos iniciado durante este 2024 es muy similar al en-

tregar estos 14 títulos de dominio a familias que llevaban esperando hace bastante tiempo".

Por su parte, la alcaldesa Ivonne Rivas puntualizó que "ésta es una tremenda oportunidad para las familias de la comuna que hoy fueron parte de esta emotiva ceremonia de entrega de títulos de dominio, sobre todo, para aquellas que fueron damnificadas por los incendios forestales del año pasado y, también, a las mujeres de este nuevo programa

que nos dio a conocer el Presidente de la República para mujeres de la región".

Una de las beneficiadas fue Florencia Ortiz, quien recibió el título de dominio en representación de su tía Cecilia Cartes. Señaló poder contar con la documentación que es un "logro que se demoró muchos años, pero donde lo más lindo es que ahora el predio se llama "Chupito" que es como le decía mi abuelita, quien murió hace varios años".



El documento acredita la propiedad de sus viviendas.